

ANUNCIOS PREFERENTES

Tenemos en consignación

Berlina capé de moda con llantas de goma, que vendemos barata. Taller de carruajes de Ferreres y Bartolomé, Ta. calle de Alisal (La Cubana)

El día 1.º de Octubre

comenzará el curso en la Academia MORENO PERAL. Cuervo, núm. 6, Palencia.

Internos y medio-externos. Tenedores de libros. Carrera de Comercio. Económico agrícola. Correos. Telégrafos. Banco de España. Arrendamiento de Tabacos. Aduanas. Delineantes. Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Caligrafía. Mecanografía. Dibujo. Idiomas.

Academia Politécnica

Director: Don Pedro Pérez Olala. Dr. en Filosofía y Letras. Calle del Pez, 40, Madrid

Bachillerato, facultad y carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio-externos y externos. El cuadro de profesores de esta Academia está formado por Doctores y Licenciados en Ciencias (encargados de cursos prácticos en la Universidad Central). Farmacia, Derecho y Filosofía y Letras.

Las condiciones higiénicas del local son imborrables. La vigilancia de los alumnos está a cargo del director y del capellán. El director se encarga de matricular a los alumnos y de cuantas gestiones se refieren a la enseñanza de los mismos, previo aviso de los padres. Pídanse reglamentos.

Se desea

colocación para escritorio, enargado de comercio, cobrador o cargo análogo. Informa: Anacleto Gullón, Cestilla, 15, Palencia.

RECUERDOS PALENTINOS

POR VENDIMIAS

El viñedo ha experimentado estos días con los chaparrones todo el favorable sentido de aquella frase: como caídos del cielo, y mi olfato ha recordado el confortante olorillo de las uvas de Vinalta, negras y seductoras, como los ojos de muchas mujeres.

Concluida la feria de San Antolín, inauguraban los palentinos de mi tiempo el período de excursiones a las viñas, y eran de verse las desbandadas en todas las clases de vehículos por los llanos de La Birna, los altos del Canal, los birrancos del Berrón y Pavos Reales, y las cumbres del monte Torozos.

Chicos y grandes gozábamos a nuestras anchas recordando con la algarazara y buen humor que, anche es Castilla. De millanitas unos, al comenzar la tarde otros, todos invadíamos aquellos verdes campos, desconocidos para los eternos murmuradores de nuestra tierra.

En la feria podríamos habernos divertido poco o mucho, y habría sido mejor o peor que otros años: cada cual habla de la feria, según le va en ella; pero en las viñas nos las prometíamos muy felices, y nos prometíamos vencer por la alegría de los vecinos viñedos.

Los corrillos animados por cualquier instrumento, guitarra, acordeón, pandero, o cosa que el estilo, dejaban tamañitos a griegos y romanos, famosos por sus fiestas de vendimia.

Entre los racimos buscábamos los muchachos con preferencia el pajero y el moscatel, cuyo hallazgo anunciábamos a gran pedaleo, como si tuviese la misma o gran importancia que el de Arquímedes sobre la flotación de los cuerpos en el agua.

Con decir a ustedes que aquellas fiestas campesinas eran el revivir ce chiquillos, jóvenes y muchachas casaderas, se imaginan que, si no eran "La Alegría de la Huerta", eran la alegría del vivir palentino.

El regreso se iniciaba con el crepúsculo de la tarde y volaban las cometas y familias tan gozosas y satisfechas de las cañas que habían echado al aire, que nunca vi cosa parecida a la salida de los toros en ninguna parte.

Durante el recorrido desde la viña a la casa se tocaba y cantaba todo el repertorio de música callejera, comenzando por las piezas de moda, que en aquellos años eran: "Paseo por el puente muchas matuteros", cuando Milá de Valencia se marchó, y "yo soy el rata

primero. Al pasar por el Puente Mayor arriaban los músicos para que los oyesen y admirasen hasta las ratas: era el pueblo que se divertía honesta y alegremente, resarcándose de los trabajos y fatigas de la semana y preparándose para el lunes.

Contemplo estas fiestas a la distancia de veintidós años en que presencié las últimas teniendo yo dieciséis, y me parecen copiadas en los lienzos de Goya.

Buenos, deliciosos días, a fé, eran aquellos pasados con mis buenos amigos sin el menor asomo de disgusto y con la mayor cordialidad que imaginar se puede. Por eso en recuerdo es como la visión embelesadora de álbums artísticos y cosmorama policromos.

FRANCO-MAN

LA MEMORIA DEL FISCAL DEL SUPREMO

Los sucesos de Barcelona

Por el interés de actualidad que el asunto tiene, y por la expectación que ha producido el solo anuncio de que el señor Ugarte trataría de los sucesos de Barcelona, copiamos a continuación lo que el fiscal del Supremo opina sobre dichos sucesos:

No es cosa sencilla apreciar éstos en los distintos aspectos que ofrecen a la reflexión: sereno de quien haya de juzgarlos en conjunto. La impresión que produjeron fue enorme. Se había quemado conventos, se había perpetrado asesinatos, se había hecho fuego contra la fuerza armada, se había saqueado y robado. Nefandas y sacrílegas profanaciones, añadían a este cuadro de horrores y vergüenzas trazos siniestros que lo entenebrecían y agradaban. Era preciso determinar concretamente los hechos, inculcarlos en la ley, inspirar al pueblo de Barcelona la seguridad de que la acción reparadora de la justicia sería tan eficaz, tan austera, tan solícita como correspondía a la inmensa gravedad del agravio inferido a los más altos intereses de la sociedad y del Estado.

El relato circunstanciado de los sucesos, sin graves discrepancias de exposición, llegó a mi oído por cien conductos diferentes. No he de repetirlo por mi cuenta.

Lo ocurrido en la culta y honrada capital catalana no es un hecho nuevo: en todos tiempos y en todas las naciones se registran hecatombes que ensangrientan las crónicas de un pasado luctuoso. París, Budapest, Milán, han pasado por negros días de inconcebibles desenfrenos. ¡tantas víctimas han producido estos execrables crímenes, consumados en momentos en que parece que la Humanidad se despoja de sus fueros para convertirse en disuelto redil de fieras, que rugen y matan y destrozan, ávidas de destrucción, sedientas de sangre, revolcándose en el cieno de todas las infamias y todas las concupiscencias.

Buscando después las causas de dichos sucesos, dice que las hay de carácter general, que no afectan sólo a Barcelona, sino a España y hasta al mundo entero.

Tal es, por ejemplo, el libre autorizado pasaporte con que circulan, se difunden e inculcan en la inteligencia de las nuevas generaciones y entre las clases proletarias, no ya principios disolventes de toda organización social, sino de todo respeto a la vida, a la propiedad, a la familia, a la libertad, que agoniza y muere cuando la ley no la apoya o garantiza.

Las propagandas ácratas en el libro, en el mitin, en la escuela, han adquirido en Barcelona una extensión y una holgura verdaderamente pavorosas. Hasta se han utilizado para infiltrarlas en el ánimo de los explotables, recreos y diversiones que han servido de vehículo a tales enseñanzas. Algún cinematógrafo ha expuesto películas que materializaban truculentas venganzas de clase.

Estudiado después los procedimientos seguidos para llegar a coincidir en la obra de destrucción, elementos de distintos ideales y entre quienes median quizá honrosos abismos y enconados rencores, y añade:

La huelga general se había preparado hábilmente por la Solidaridad obrera, Sociedad de escaso número de afiliados, pero constituida en íntima correspondencia con la Confederación Internacional del Trabajo, a la vez universal y masónica. El anarquismo colaboraba bajo la dirección de caudillo experto y contando con armas y dinero, unas y otro probablemente enviados de fuera; entre los muertos han aparecido cadáveres de extranjeros. De los suburbios de un partido político brotaron coadyuvantes que han enlodado su programa incluyendo en él números que lo envilecerían si ese partido les aceptase como suyos.

Y, por último, apresuráronse a tomar puestos de privilegio en las filas rebeldes, centenares, acaso miles, de profesionales del bandolerismo y el pillaje,

harto numerosos en el cosmopolitismo reinante en Barcelona.

La iniciativa partía de un núcleo relativamente insignificante por el número, aunque capaz de ensancharse, como se ensanchó, bajo una bandera antimilitarista, simpática a la sazón por las escenas a que dió origen el embarque de los reservistas para el Rif.

La convocatoria era eminentemente engañativa. En los números sucesivos de caracterizados periódicos republicanos habían aparecido violentos artículos contra la campaña de Melilla, invitando a rechazar el fusil que la patria ponía en manos de sus soldados para defenderla contra las hébiles rifeñas. Se dijo que la guerra tenía el único objeto de proteger los intereses particulares comprometidos por la hostilidad de los moros. Se añadió que algunos de los soldados catalanes incorporados a filas habían sido fusilados al llegar a Melilla. Se explotó, en fin, el disgusto creado entre los gremios por las disposiciones gubernativas emanadas de la rigurosa observancia del descanso dominical.

Se acumularon las más infames patrañas. Hasta se produjo el día antes de los sucesos, como «oportunisto» recuerdo en aquellos momentos, un artículo de Pi y Margall en el que se pretende justificar la matanza de los frailes en 1834, en Madrid, y en 1835, en Barcelona.

Creo el fiscal que en los sucesos actuó también con innegable influencia la sorpresa producida en la población, que en los comienzos del tumulto sólo creyó se trataba de impedir la marcha de los soldados a la guerra, y el verdadero estupor que se apoderó de todos los ánimos al aparecer, tempestuoso, lo inesperado.

Afirma después que el elemento sano del pueblo catalán condena ardorosamente los sucesos.

Habló a continuación de la declaración del estado de guerra y suspensión de garantías y de las medidas adoptadas por el capitán general durante la semana sangrienta.

Trata de la calificación legal que corresponde a los delitos realizados, diciendo que el delito principal lo han calificado los Tribunales militares de rebelión militar, estimándose los robos, violaciones y demás delitos como consecuencias o circunstancias de aquél; si bien tanto el Código penal como el de Justicia militar preceptúan que los delitos comunes realizados durante la rebelión o sedición serán castigados como tales y con independencia de ésta, por lo cual no cabe duda de que ese es el delito principal, y los demás son conexos, y deberá por ello juzgarlos también la jurisdicción de Guerra.

Y termina el fiscal esta importantísima parte de su notabilísimo trabajo diciendo que los Consejos de guerra dictaron sus sentencias, algunas imponiendo pena de muerte, y encomiando el celo y actividad desplegados por los jueces, magistrados y ministerio fiscal y policía en la cooperación prestada a los Tribunales militares en el conocimiento de aquellos casos, en que hubo que proceder por delitos comunes.

Acompañan la Memoria unos boadros publicados por las autoridades civil y militar de Barcelona con motivo de los sucesos.

PÁGINA AGRÍCOLA

Contra la filoxera

Nuestro colega La Correspondencia Gallega, habla de un nuevo invento contra esta plaga que de resultar eficaz sería solución indudable a tan triste problema.

Dice lo siguiente: Un nuevo remedio contra la filoxera se debe a uno de nuestros compatriotas, el señor Boladeres, quien estudiando la resistencia que la vid americana posee contra la filoxera ha deducido de los estudios la conclusión que dicha resistencia es en gran parte debida a la composición química de la savia de dichos vegetales y por consiguiente ha dirigido todos sus esfuerzos a modificarla favorablemente.

El procedimiento adoptado por el señor Boladeres es el siguiente: Hacer de las estaquillas antes de su plantación y preparadas convenientemente se someten a una maceración en un líquido que penetra hasta el interior de la albura, después de lo cual se embadurnan con otra disolución y en seguida puede procederse a la plantación. Estas substancias son las que, mezclándose con la savia de la vid, la inmunizan contra la filoxera.

Al cabo de dos años de plantación hay que renovar el tratamiento introduciendo por medio de incisiones una cantidad mayor de la substancia citada, para que esté en relación con la can-

tidad considerable de savia que en dicha época producen las cepas.

Parece que esta operación debe renovarse a los cinco años, pero si se quiere evitar este tratamiento es preciso embadurnar anualmente las cepas con un ligero pintado de la solución citada anteriormente.

Varios experimentos se han efectuado con éxito satisfactorio que hacen concebir halaguetas esperanzas, pero nos limitaremos a citar uno de los principales que copiamos de una revista agrícola:

En una viña floxerada y casi moribunda de Trobat, empleó el señor Boladeres el líquido inmunizante en dosis concentradas, aplicándolo en el acto de la poda, en Marzo de 1907, obteniendo notables resultados vigorizadores. Esta parcela, que en 1906 produjo 254 kilogramos de uva, en 1907 produjo 1.554 kilogramos con todo y haberse arrancado gran número de piés.

Como el procedimiento es de fácil aplicación y económico, de resultar eficaz, sería una verdadera solución al tristemente célebre problema de la filoxera.

LA GUERRA

Telegrama oficial

Melilla 16. Sin novedad en el Peñón y Alhucemas, así como en el convoy de hoy de esta plaza. En la segunda caseta ha sido muerto por fuego enemigo un soldado de Mérida, y anoche, en la misma posición, heridos dos mulos. Se han incorporado hoy varios rezagados de distintos cuerpos, 112 individuos recluta voluntaria para infantería y tres para caballería. También se ha presentado coronel Agullá, que marchará mañana a zoco. El Arba a hacerse cargo regimiento Rey.

Varias noticias

Las fuerzas de la segunda división que manda el general Sotomayor formaron hoy en el campamento de Rostrogordo con objeto de reconocer a los generales de la primera y segunda brigada señores Ayala Mendoza y Brullá Gil.

Se ha presentado la epidemia de muerma en el ganado perteneciente a la compañía mixta de ingenieros de la segunda brigada y de la división de cazadores.

El ganado enfermo ha sido aislado de los demás.

La capitana del batallón de Alfonso XII ha recibido una cariñosa carta fechada en Segovia y firmada por una niña de nueve años llamada Pepita Santos, felicitándola por la conducta que observa con los heridos durante la campaña y adjuntándole 5 pesetas para entregárselas a un herido pobre.

Procedente de la Restinga han venido a bordo del remolcador que hace el viaje diario a la plaza, han llegado dieciséis enfermos atacados de paludismo.

Durante la ida y regreso del convoy de hoy no ha sido hostilizado.

El día ha transcurrido con tranquilidad.

Por la tarde oyóse ligero cañoneo hacia Sidi Mues; luego se supo que obedecía a que los moros trataban de correrse hacia Nador.

Un soldado de guarnición en la segunda caseta que marchaba a un pozo próximo a efectuar aguada, fué alcanzado por una bala enemiga causándole una herida leve; fué trasladado inmediatamente al hospital.

Los moros que desde las alturas del Gurgú hostilizan los convoyes que se dirigen por Mar Chica desde la bocana a la segunda caseta, acentuaron ayer sus agresiones de modo más nutrido que de ordinario.

Los obreros que efectúan la descarga en este punto se oponen a continuar trabajando por temor a una agresión.

En lo sucesivo protegerá los convoyes una flotilla, como ya se ha hecho en el Menudean las conferencias entre el general Marina y los generales de las brigadas de cazadores Algeciras y Madrid.

A las ocho de la noche bajó al campamento el general Tovar, conferenciando con el general Marina.

A propósito de ésta y otras conferencias que viene celebrando el general en jefe, se hacen señalamientos y comentarios sobre la futura marcha de la campaña y las próximas operaciones.

Según manifestaciones particulares, hechas por el sargento de la Puntilla, la mayoría de los kabileños de Beniscar, se hallan conformes en someterse a España.

Los casinos están concurridísimos; las gentes discuten con calor sobre los probables y próximos acontecimientos.

ECOS DEL OBISPADO

Smo. Rosario

El Boletín Eclesiástico de la diócesis publica en su último número los documentos siguientes:

Próximo ya el mes de Octubre, encargamos a todos Nuestros amados diocesianos, y particularmente a los encargados de Iglesias y Oratorios públicos, que procuren, durante él, celebrar con la mayor solemnidad posible el piadoso Ejercicio del Smo. Rosario, ya sea por la tarde, como suele hacerse en la mayor parte de las Catedrales y Parroquiales de España, con Exposición menor, ya por la mañana, durante la Misa que resulte más cómoda para la asistencia de los fieles. Y no se diga que se trata solamente de una devoción de mero consejo, no. Trátase de un verdadero precepto, según claramente lo dicen el Concilio Provincial de Burgos y las Sinodales de este Obispado. Recomendando la devoción a la Santísima Virgen, dice el Concilio: In mense Octobri serventur fidelissime mandata R. Pontificis. En el mes de Octubre observense fidelísimamente los mandatos del Romano Pontífice.

El rezo del Smo. Rosario, dicen las Sinodales, en todo el mes de Octubre públicamente en la Iglesia universal, es una ley dada por la Santidad de León XIII y por tanto nunca debe omitirse como tampoco debe omitirse la Oración a San José, redactada y ordenada por el mismo Smo. Pontífice. Y habrá quien regates este pequeño obsequio a la Madre de Dios, Reina del Cielo y Patrona de las Españas, en estos días en que tanto necesitamos de la protección de la que nuestros mayores aclamaban piadosos Señora de las Victorias? No le permita Dios.

El 1.º de Octubre es el día señalado por el Papa del Smo. Rosario Marial para dar comienzo a ese piadoso Ejercicio, y practicando lo mandado nos mostraremos dignos hijos de la Iglesia y de la España Católica.

Palencia, 15 de Septiembre de 1909.—
Fr. Oñoro.

Seminario Conciliar de San José de Palencia

Su señoría ilustrísima el obispo de la diócesis, oído el consejo de las Juntas de Disciplina y Hacienda, se ha servido disponer: que se avistara a las señoras 1.º Que la apertura o inauguración del curso de 1909 a 1910, tenga lugar, no el día 1.º como se dijo equivocadamente, sino el 11 del próximo mes de Octubre. El 1.º y el 2.º serán los exámenes de ingreso. 2.º Que los exámenes extraordinarios para prueba del curso de 1908 a 1909 se verifiquen en los días 29 y 30 del corriente Septiembre. 3.º Que la matrícula para el nuevo curso se pague en la Secretaría de Estudios del Establecimiento, desde el 1.º al 8 del citado Octubre, y seis de su tarde.

4.º Que los que vengan por primera vez al Seminario traigan, extendidas en papel competente, certificación de la partida de su Bautismo, certificación de buena conducta autorizada por el párroco de su domicilio, y otra del médico del establecimiento expresiva de que el pretendiente fué vacunado y no padece enfermedad alguna contagiosa.

5.º Que ninguno sea admitido como alumno interno sin licencia escrita del prelado y sin haber entregado en la mayordomía del Seminario el primer plazo de la pensión, o sea la cantidad de 172 pesetas. El segundo plazo se pagará antes de 10 de Febrero de 1910.

6.º Tanto los alumnos internos como los externos tendrán en esta capital una persona de confianza a quien pueda dirigirse el Seminario para cualquier asunto urgente, como de enfermedad, etc.

7.º Este encargado firmará con el alumno una papelita que se entregará en la secretaría de estudios en el acto de hacer la matrícula y que expresará el domicilio del encargado, el nombre, apellidos y domicilio del matriculado y los nombres y apellidos y domicilio de sus padres.

8.º Los alumnos que procedan de otros Seminarios, presentarán, además de los documentos ya dichos, certificados de los estudios hechos, y de la conducta que observaron en aquellos centros.

9.º Cuando por alguna particular circunstancia, no se haya hecho la matrícula dentro del plazo señalado, podrá el interesado solicitarla como gracia especial, y si se le concede, abonará el doble de los derechos de la ordinaria.

10.º Que no se permita la entrada en el establecimiento al alumno que se presente con traje, sombrero o corbata de color, impropios de un aspirante al estado sacerdotal.—Fr. Oñoro.

Ordenes sagradas

En el día de hoy confirió el señor obispo Ordenes sagradas á los señores ordenandos siguientes: De Sagrado Diaconado: Don Antimo Montoya Pineda, don Manuel Ojedo de Castro, don Felipe Pérez Fernández. De Sagrado Presbiterado: Don Benito Aguado del Campo, don José Olivares Alonso, don Julián Pan Ibáñez, don Mariano Pérez Alonso, don Bernardino Torras Sanchez, don Pablo Quintano de la Riva, don Isaac Antolín Andrés, don Calixto Bureba Brayo, don Emiliano Cardenoso Pajares, don Juan Bautista de Elástica y Gauchéguí, don Agapito Guerra Villamediana, don Lucas Gutiérrez de Castro, don Casimiro Gutiérrez San Millán, don Gumersindo Izquierdo Calle, don Pedro Lorenzo López, don Inocencio Mateos Villumbrales.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El empréstito municipal

El lunes próximo á las once de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento según hemos anunciado, la subasta de las mil docientas obligaciones que constituyen el empréstito municipal, observándose las reglas que establece el artículo 18 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, haciéndose la adjudicación provisional á los mejores postores y reservándose el Municipio la definitiva al tener conocimiento oficial del resultado de la subasta celebrada en Madrid. Durante el día de hoy se verificarán ingresos. Mañana termina el plazo, admitiéndose proposiciones según se ha dispuesto en el anuncio oficial, ó sea de las diez á la una.

En la entrevista que uno de nuestros redactores tuvo con el alcalde presidente señor Martínez de Azcoitia, conversaron sobre el resultado del empréstito que restituirá y sin lugar á dudas puede afirmarse que será cubierto, creyendo con su resultado el crédito del Municipio, con lo que ganará mucho la población. Verdaderamente hay que reconocer la feliz iniciativa del celoso alcalde, dejando al Municipio en situación desahogada para acometer otras empresas de mejoras para la ciudad. Nuestro redactor, habló además con el señor Martínez de Azcoitia sobre otros asuntos que afectan á reformas importantes en la localidad, mostrándose el alcalde muy deferente para con nuestro compañero.

No hemos de obrar de ligero, dando á conocer algunos planes del actual presidente de la Corporación. Sólo si hemos de decir, que el alcalde no abandona ni un momento siquiera sus benéficos proyectos respecto á reformas en el alcantarillado y nuevas obras de asfaltado, si el Ayuntamiento, como es de suponer, le secunda en sus iniciativas. Como buenos palentinos, nos felicitamos de estas iniciativas y aplaudimos sin reservas la gestión del señor Martínez de Azcoitia.

Expropiación de una casa Hoy se ha enviado al Gobierno civil la relación nominal de los interesados en la expropiación de la casa señalada con el número 6 de la Plaza de la Independencia (antes Perceños), secundando el Ayuntamiento con esto los deseos de la Jefatura de Obras públicas, para completar las reformas que se lleven á cabo con motivo de la construcción del nuevo puente de hierro, en las inmediaciones de dicha Plaza.

NOTAS MILITARES Se destinan al regimiento de Talavera 16 caballos del regimiento de Sesma, 60 del de Alfonso XII, 32 del 2.º establecimiento y 10 de compra efectuada en el extranjero. También han sido baja en el primero, por destino al de Galicia, 94 caballos.

Se confiere el empleo de segundo teniente á 30 sargentos del arma de infantería. Se crean dos depósitos de ganado caballar y mular en Melilla, compuesto de 50 soldados cada uno, á fin de cubrir las bajas que vayan ocurriendo en los cuerpos que se encuentran de operaciones.

En la propuesta reglamentaria del presente mes, han obtenido el empleo inmediato 2 comandantes, 6 capitanes y 7 primeros tenientes del arma de caballería. Entre los ascendidos se encuentran los primeros tenientes del regimiento que guarnecen esta plaza, don Plácido Geste y don Fulgencio García, á quienes repetimos nuestra enhorabuena.

Han pasado á situación de retirados 2 tenientes coroneles y un comandante de la misma arma.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Dueñas, 17.—Como todos los años, se ha celebrado éste el tradicional baile de ferias en el casino principal, concurriendo los más selectos de la buena sociedad de la villa. Desde las diez de la noche, el salón, espléndidamente iluminado, ofrecía bri-

llante aspecto, viéndose en él á las respetables señoras de Ferradas, López (loña Antonia y doña Evarista), Cos, Bilbao, Cabeza y otras muchas.

Del elemento joven femenino había una selectísima representación, pues vimos en la fiesta á las encantadoras señoritas Petra Dueñas, Cruz Oamino, Emilia Bilbao, Celia Paredes, Fidencia Nieto, Araceli Paredes, Milagros y Carmel García, Ecequiela Dueñas, María Cabezas, Matilde y Pilar Cos, Rosina González, Eugenia López, Agustina Ovejero, Julia Villullas, Milagros Santoyo, Lucila y Presentación García, Nieves Caballero y algunas más, cuyos nombres siento desconocer.

Las señoritas Celia Paredes y Milagro García, tocaron el piano con tanto arte como elegancia. Asimismo, tuvo la amabilidad de incir sus habilidades el reputado músico don Leovigildo Ruiz.

La orquesta fué dirigida por el inteligente profesor don Marciano Asensio y el baile fué presidido por el ilustrado médico don Teodoro Aguirre.

Parades de Nava, 17.—H. n. llegado un ingeniero y un ayudante para los estudios de encauzamiento del Retortillo que tanto interesa á esta comarca.

PALENCIA ANTE LA GUERRA

El conocido industrial de esta capital don Julián Alonso Pastor, que hace días pintó los capillos que se colocaron en diferentes establecimientos, para recaudar fondos con destino á los heridos de la campaña de Melilla, ha renunciado á percibir el importe de su trabajo en favor de éstos.

De slabar es el patriotismo del citado industrial.

El día 26 de éste, se celebrará en el magnífico salón «La Perla» una velada teatral á beneficio de los heridos de Melilla y de los reservistas de la provincia. Se pondrán en escena un sainete, un monólogo y se estrenará una comedia dramática, original de nuestro redactor señor Antigüedad.

Las personas que lo deseen pueden quedar en el local á presenciar el baile que se celebrará á continuación.

Dado el carácter benéfico de la fiesta, y lo económico de los precios, es de esperar que Palencia demuestre su patriotismo secundando el buen deseo de los organizadores.

TESTAMENTO IMPUGNADO

Impresionado hace días intensa y hondamente los ánimos en nuestra tranquila provincia, desde los momentos primeros en que empezaron á circular por ella las sensacionales noticias referentes al testamento de la escandalosa señora doña Catalina Martín, viuda de Herrero y vecina que fué de Saldaña, juzamos muy oportuno adoptar como medida de prudencia, guardar completo silencio sobre asunto tan delicado, pues cuando de hechos delictivos se trata, en los que se hallan siempre interesadas la honra de los ciudadanos y la paz de las familias, no deja de ser peligroso el ocuparse de ellos de una manera pública; más ya que algunos de nuestros colegas en los pasados días, han trasladado á sus columnas los rumores circulados, nosotros en la ocasión presente únicamente diremos que, incoada como se halla la correspondiente causa y nombrado para continuar la tramitación del sumario, un funcionario recto, ilustrado y competente, con sobrada razón es de esperar que se esclarezcan los hechos, ya brillando la inocencia de los acusados sin detrimento alguno en su reputación y fama, ya poniéndose de manifiesto en grave culpabilidad, para que sobre ellos caiga el duro y merecido castigo, restableciéndose así el derecho quebrantado que es y debe ser siempre la aspiración natural de toda conciencia honrada.

Gravísimos en alto grado, tanto en el orden moral como en el orden social y jurídico, los hechos que se persiguen en la causa mencionada, debe procurarse huir en los juicios que se forman, de la pernicioso influencia que pueden ejercer en ellos, bien las pasiones políticas, bien las envidias ruines, que perturban los espíritus y ennegrecen á las almas; buscando como finalidad la realización del derecho en ese orden tan importante como es, el orden penal sin odio, pero también sin consideración tardía á la condición personal de los presuntos culpables. Esto es lo que exige y quiere toda conciencia honrada y lo que nosotros queremos y exigimos.

Sucesos en la provincia

Muerto por un rayo Comunicó la guardia civil de Cevico de la Torre que, durante la tarde del 16 del corriente mes, descargó sobre aquella población una horrible tormenta, que causó grandes daños materiales en los campos y en la población.

A la una de la tarde se tuvo conocimiento en la localidad, de que en las afueras se había encontrado el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso, encontrando efectivamente el cadáver carbonizado de un hombre como de cincuenta años, siendo imposible reconocerlo en el momento.

Llegados más vecinos, fué identificado, resultando ser el de Bernardino Atienza, obrero agrícola, de cincuenta y dos años, casado.

También fué hallada muerta la cabañería que montaba.

El desgraciado fué víctima de una chispa eléctrica que le produjo la muerte instantánea.

Este suceso ha producido triste impresión en el vecindario.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se recibieron los oportunos partes de accidentes del trabajo sufridos por tres obreros de las minas de Barruelo.

DE SOCIEDAD

Ha llegado á Palencia el ingeniero de caminos, afecto á la división hidráulica del Duero, don Juan Palomo.

—Procedentes de Santander y otras poblaciones del Norte, pasaron ayer tarde en el rápido con dirección á Toledo el excelentísimo señor don Saturnino de la Presa y Ojareda y su virtuosa hermana Filomena.

—Ha regresado á Santander el ilustrado capellán de las Hermanitas de los pobres de dicha capital don Luis Gutiérrez.

—Mañana á las diez celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia conventual de Santa Clara de esta capital, el joven presbítero don Calixto Bureba, siendo apadrinado por el eclesiástico don Pablo Madrid y por los señores don Enrique Aranda y señorita Pilar Muñoz.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote.

—Ha sido designado á Méjico nuestro querido amigo el joven é ilustrado dominico R. P. Fr. Manuel Alonso, que llevaba más de seis años de residencia en el convento de San Pablo de esta capital.

La noticia de su traslado nos ha producido sentimiento, como lo producirá en cuantas personas le trataban, pues el Padre Alonso contaba con muchas simpatías, por su afable trato y hermosas dotes de carácter.

En el tren correo de esta madrugada ha salido para Asturias con objeto de despedirse de su familia y en el próximo mes de Octubre embarcará con rumbo á Méjico.

Al sentir la ausencia del ilustrado dominico le deseamos muchos triunfos en la misión apostólica que le será encomendada, ansiendo no se haga esperar largo tiempo su regreso á España.

EN FAVOR DEL EJERCITO

DISPOSICION IMPORTANTE

La Dirección general del Timbre y Giro mutuo ha dispuesto que, para facilitar á los individuos del ejército de operaciones de Melilla y á sus familias las remesas de cantidades que mutuamente puedan hacerse mientras dure la campaña, se expidan libranzas por las dependencias del Giro mutuo, siempre que el imponente ó el destinatario sea individuo del ejército de Melilla, con arreglo á la siguiente tarifa para regular el premio de giro:

Hasta 25 pesetas 0'05 pts. de premio. Desde 26 á 100 0'50. Desde 101 á 250 0'75. Desde 251 á 500 1'00.

Y para las cantidades que exceden de 500 pesetas, se liquidará el premio al 2 por 1.000 sobre la cantidad girada.

En estas tarifas no se incluye, como es natural, el timbre correspondiente á la libranza.

Cazador insaciable

Leemos en un periódico de Madrid: No se trata del título de alguna nueva zarzuela del género chico; sino de una travesura del género grande que la prensa de Sigüenza imputa al conde de Romanones.

Este ha acaparado todas las codornices del distrito de Sigüenza.

Mediante la promesa de que hará construir un camino ó una carretera ha conseguido el conde que todos los propietarios del distrito se comprometan á vender la caza en sus fincas á los émulos de San Humberto que no sean el propio conde de Romanones ó las personas de su agrado y devoción.

De esta manera resulta que en los bosques de Sigüenza no se crían codornices nada más que para el conde de Romanones y que éste sin gastar una peseta resulta usufructuario del más espléndido coto que puede soñar cazador alguno.

Los de Sigüenza, al quejarse de este abuso que les priva de cazar, dicen que los monteros del conde, cumpliendo las órdenes del prócer, no dejan en paz á las codornices, y no para gozar del «sport-cinegético» precisamente, pues grandea-

cestos llenos de estos animalitos son expedidos todos los días de Sigüenza para Madrid con destino á los proveedores de las tiendas que se dedican á la venta de pájaros fritos.

Y esto último es lo que más ha indignado á las buenas gentes de Sigüenza.

La isla de Cortegada

La prensa gallega da la noticia de haber entrado en vías de pronto arreglo la cesión de la isla de Cortegada.

El abogado de la real casa señor Oubián, llegado á Pontevedra, es portador de un poder otorgado por el rey á favor del distinguido juriscónsulto y de los señores marqueses de Riestra y Aranda, para que se posesionen de la isla y firmen, á nombre del monarca, la nueva escritura.

En breve plazo comenzará á construirse el palacio real que durante venideros estíos será residencia de la corte.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, la Aparición de Nuestra Señora de la Saleta, San Genaro y San Elías.

Cultos

En la Capilla del Santo Hospital celebra su función la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Caridad con Misa solemne á las diez y sermón que predicará el Sr. D. Eugenio Madrid, canónigo.

En la Ermita del Santo Cristo hay Misa solemne á las nueve de la mañana, y á las cuatro de la tarde hay Rosario, sermón, que predica el Sr. D. Teodoro Cuesta y se terminará con el Miserere y Salve cantada.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media: Rosario de la Aurora. Á las siete: comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo y asociados de San José. Á las cinco y media de la tarde: exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicio del día diez y nueve á San José, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce y se suplica la asistencia á los hermanos.

Santos del lunes

San Esteban, San Agapito, Santa Cándida y San Simón.

Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas. En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana, que no lo esté en otras Iglesias, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

Santos del lunes

San Esteban, San Agapito, Santa Cándida y San Simón.

Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas. En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana, que no lo esté en otras Iglesias, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 6; carneros, 0; cerdos, 26; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdas, 2.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Petra de la Vega Arce, de 8 días, Empedrada, 22; Basilia López Andrés, de 14 meses, Huertas del Pombo.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las cuatro de la tarde, en el Cristo del Otero, si el tiempo lo permite: «Viva Gijón», pasodoble, Garay.

«Marina», polka, Burón. «El Clavel», vals, San Miguel. «La marcha de Cádiz», gavota, Torregrosa. «La dalia», mazurka, López. «Congreso feminista», jota, Valverde.

Cárcel

Día 17 de Septiembre. Altas.—Mariano Laquende Llanos, á cumplir arresto gubernativo. Bajas.—Ninguna. Encarcelados.—54 varones y 6 hembras. Total, 60.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 30. Id. mínima, 10. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Villadiezma anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes á la misma presentarán sus solicitudes en el término fijado por la corporación.

Defensa de intereses comerciales, Agencia, Félix Parado Argüello, Mayor principal, 53, 2.º.

En la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor gobernador, celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Joyería, Platería y Relojería

de Mariano Vicente Mayor pral., 46.—Junto al Café del Siglo

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo se incluya á don Primitivo Ro-

dríguez Sanjurjo en la lista de opositores á la cátedra de Geografía operativa general de Europa y de Historia de España é Historia Universal, del Instituto de Palencia.

Doctores Alvarado y Alvarca

Ocullistas Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 14

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Alvarca, Guerniceras, 7 y 9, á quien corresponde el turno de guardia.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Ocellista (vías urinarias), Vichy-Grande Orive (dolor de cabeza). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiamos de intrusiones, propaladas con falsas nominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes: Don Aurelio Alonso, 688 pesetas 40 céntimos; don Juan Antonio Santibáñez, 90; para pago de la Caja de Depósitos, 476'84.

Intervención en trasportes comerciales. Reserva absoluta. Evitense ofertas y demandas. Agencia, Félix Parado Argüello, Mayor pral., 53, 2.º.

El día 1.º de Octubre próximo se verificará en el cuartel de la guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Loción Agua Colonia Orive á la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarros frecuentes en tales casos. 4 litros 18 ptas. estaciones franco todo gastos.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la docena de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Rechícese las imitaciones.

SUCESOS

Caidas Ayer á las seis de la tarde en la Ronda de San Lázaro tuvo la desgracia de caerse y sufrir una lesión leve en la región frontal, el niño de 8 años Hipólito Maestro.

En la misma Ronda y á la misma hora sufrió otra caída el niño Juan Maestro, de 5 años, que se produjo una lesión en el labio superior que fué calificada de leve.

Los dos fueron curados por el practicante señor Santa Cruz.

Por una camisa Para ventilar el pleito que sobre la propiedad de una camisa, promovieron fuerte escándalo en la tarde de ayer, en la calle Mayor Antigua, dos mujeres, vecinas de la casa señalada con el número 131 de dicha calle.

Como quiera que ni por buenas ni por malas, se entendían las contiendas, el inspector de vigilancia las puso á disposición del Juzgado municipal.

Vacunación

y venta de linta, de ternera suiza. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

CASA DE VIAJEROS

de Esteban Pesquera. Obiertos desde 2'25 pesetas en adelante. Grandes habitaciones para estables, á la calle Mayor y San Juan, Palencia.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

Colegio de San Antolín

PARAISO, 6.—PALENCIA. El cuadro de honor formado por los alumnos de este Colegio en el curso próximo pasado, da el resumen siguiente:

Premios 1.º: Sobresalientes 105; Notables 105; Aprobados 197.

El resultado no puede ser más brillante teniendo en cuenta que de los 27 premios otorgados en el Instituto, nuestros alumnos han obtenido 19 y de 116 sobresalientes-105.

El número de alumnos que durante el curso pasado ha asistido á la preparación y repaso de las asignaturas de Bachillerato dados en este Colegio ha sido de 107.

Se admiten internos y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanzas.

DINERO

Lo facilita con hipoteca por 4 ó 6 años al 6 por 100 anual. A. Garrachón Bengoa, Mayor pral., 23, 2.º.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

MADRID

Los liberales

Dícese que los liberales solicitan del Gobierno que se reúnan las Cortes en breve plazo.

El conde de Romanones ha conferenciado con el jefe del partido señor Moret.

Siguen comentándose en los círculos políticos las declaraciones que se dice ha hecho el señor Moret en Salamanca.

Asegúrase que el señor Canalejas está conforme con el jefe del partido liberal sobre la reunión de las Cortes.

El martes próximo regresará a Madrid el general Weyler.

Dícese que tomará parte en las conferencias que celebrarán los ex-ministros liberales y demócratas.

La embajada china Según anuncio oficial, el rey recibirá a la embajada china los días 27 y 30 del corriente.

Los republicanos Asegúrase que el miércoles próximo se hallarán en Madrid todos los diputados y senadores republicanos, con objeto de asistir a la reunión convocada.

Confidencia El jefe del Gobierno ha conferenciado con los ministros.

Regreso del rey Mañana se espera en Madrid al regreso del rey.

El dinero de Ferrer Según se dice en los diarios «El Mundo» y «El Liberal», Ferrer, es multimillonario.

Ferrer ha invertido parte de su dinero en comprar acciones del «trust» periodístico, ó sea de la Sociedad editorial de España, lo que no tendría nada de particular estando esos valores en el mercado, y siendo uno de los pocos que disfrutan la ventaja de dividendos mensuales á cuenta de las ganancias que resulten en su día.

«El Imparcial» rompe ya el silencio que venía observando sobre la vida de Ferrer y reproduce el documento publicado sobre uno de los procedimientos revolucionarios por aquél formulados y es de creer que contribuye á hacer luz sobre ese hombre, puesto que por desconocerlo lo ensalzan, deprimiendo á España en el extranjero.

Consejo de guerra En esta plaza se ha celebrado hoy un Consejo de guerra que no está relacionado con los últimos sucesos, pues se trata de una memoria instruida por malversación de fondos y falsificación de documentos.

Fiesta carlista Los carlistas de San Felip de Llobregat organizan una fiesta con motivo de la inauguración del Círculo tradicionalista y bendición de una bandera.

Reunión El martes se reunirán los senadores y diputados solidarios para hacer preparativos relacionados con la campaña electoral que se aproxima.

MELILLA

El convoy de hoy ha llegado á la Restinga, sin que en el trayecto sea hostilizado.

Adhesiones

Los kabileños de Lehadara, siguen mostrando su adhesión á España. Hoy han remitido ganado para satisfacer las multas que les han sido impuestas por el general Marina.

Limpia...

Es la que están haciendo las baterías de los fuertes en todos los barrancos del Gurugú.

No se divisa un moro, cuando ya se le están haciendo disparos.

En una falda cercana á Sidi Musa ha emplazado su campamento la harka rifeña.

Tormenta

En la llanura Arkenman ha descargado en la tarde de ayer una fortísima tormenta.

Fueron inundadas varias de nuestras tiendas de campaña, pues las aguas descendían como torrentes de las alturas, dejando convertidas las tierras bajas en lagunas.

Las tropas dedicanse á contrarrestar los efectos de la tormenta.

Moros amigos?

Han conferenciado con el general Marina varios notables de la tribu de Quebdana.

Al despedirse, prometieron al general en jefe castigar con energía á los rebeldes.

Marina y Tovar

En el «Pinzón» salió ayer tarde para la Restinga el general Marina, llevando por objeto dar posesión del mando del regimiento del Rey al coronel Agulla, que sustituye al señor Blanco.

Para el mismo punto salió el general Tovar.

Después de dar posesión del mando de dicho regimiento al coronel Agulla, regresaron juntos á Melilla los dos generales citados.

Medio millón de raciones de galleta

El Parque de suministros de Melilla ha pedido que se envíen quinientas mil raciones de galletas para las tropas de operaciones.

LAS NOTICIAS DEL DIA

(Última conferencia, recibida á las 5:15 de la tarde)

Conferencia

El ministro de Hacienda, señor Besada, conferenció con el presidente del Consejo, informándole del estado de la cuenta corriente del Tesoro.

Dijo el ministro, que después de pagado el cupón vencimiento de primero de Octubre, quedan para las atenciones del mes 66 millones y medio en oro y 12 millones y medio en plata.

Este es el mejor mentís,—añadió el ministro—para quienes afirmaban que la campaña que sostenemos en Melilla obligaría á vender oro y á hacer plata.

Esto no sucederá, ni sucederá, mientras yo sea ministro.

Interpelación

Los periodistas anunciaron al señor La Cierva que el diputado señor Moya interpelará al Gobierno respecto á su actitud para con la prensa.

Manifestó el ministro que las Cortes se abrirán antes que suponen muchos.

Cuando se reanuden las sesiones, quizás lo pasarán mal algunos señores de la «acera de enfrente».

Confía en que logrará cortar la mano que coloca bombas en Barcelona.

Pregunta

Preguntado el señor La Cierva sobre el rumor que circula de haber comenzado en Melilla las nuevas operaciones, dijo que carece de confirmación oficial, puesto que no se ha recibido noticia alguna del general Marina referente al comienzo de aquéllas.

Pruebas de buques

En la semana próxima y ante el almirantazgo inglés, se verificarán las pruebas de los modelos de acorazados que construye la casa Wickers en los arsenales españoles.

Con objeto de presenciarlas, salen para Inglaterra el segundo jefe de Estado Mayor y el inspector de ingenieros navales.

Se concede gran importancia al hecho de que el almirantazgo inglés patrocine las pruebas.

Esto demuestra la lealtad y competencia de la casa Wickers.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 17 Septiembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

Bolsa y banca

Para obtener DINERO AL OATRO Y MEDIO POR CIENTO anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendederos con el Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina.

Carnicerías, 14, principal PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Table with 2 columns: Location and Subscription Price. Includes PALENCIA (Mes, Año), FUERA (Trimestre, Semestre, Año).

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre. Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 8.ª plana á una peseta línea. PAGOS ADELANTADOS. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea. En 2.ª á 8. En 3.ª á 6. En 4.ª á 4.

reclamamos entre las noticias 25 céntimos línea. Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10. Redacción y Administración Mayor pral. 70. No se publica los días festivos. No se devuelven los originales.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

Se recomienda y prueba que con el uso de este medicamento. Existen los que han experimentado con resultados médicos en París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS.

SAIZ de CARLOS

(STOMALIN) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso el estómago enfriado. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo billete á quien lo pide.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un intenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española Las hijas bien educadas El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos. Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma, y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen F. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

Informaciones posesorias

Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Capital social (Suscrito, Desembolsado), Inversiones y fondos disponibles, Reservas, Sinistros satisfechos.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909 Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Chocolates de la Trapa

con y sin canela ó á vainilla fabricados por los religiosos Cistercienses de San Isidro

Table with 4 columns: Marca, Gramos, Pastillas, Precio. Includes I De la Trapa, II De la familia, III Económico.

Descontos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

AVENTADORAS

de la casa Jorge Martín é Hijos, Alaejos, pueden pedir cuantas se deseen á nuestro representante Perfecto Pollos.

DON SANCHO, 19.—PALENCIA

HUMANITARIO

Loción capilar (MAGICA) Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Depositorio para la venta en toda la provincia: D. Manuel Santa Cruz Galindo, Cestilla, núm. 15 PALENCIA

ABONOS MINERALES

(Primeras materias químicamente puras) de LUIS PERELÉTEGUI—Valladolid

Superfosfatos de cal (1/2) de la Sociedad Sain-Gobain y del Sindicato Belga Sulfato Amoniaco Inglés (1/2) Sulfato Potasa (1/2) Cloruro Potasa (1/2) Agricultores: No comprar sin antes dirigiros á esta casa Ventajas bajo garantía de análisis. Precios ventajosos.—Almacenes en Valladolid. Depósitos en Bilbao, Santander y Pasajes. To a la correspondencia á Luis Perelétgui, Campillo, núm. 2, principal (Frente al Banco de España)

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36

BURILADA



Sanatorio Quirúrgico DR. MEDRANO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.



VAPORES CORREOS SALIDAS FIJAS a Montevideo y Buenos Aires por 200 pesetas; a San Pablo (Brasil) por 150 pesetas. Informes: Mariano Arroyo en Palencia. Extramuros del Mercado, 2

Molino de ABajo TORQUEMADA Los dueños de este Molino harnero ponen en conocimiento del público que habiendo terminado las obras de reparación e instalación de una nueva Turbina del modelo más perfeccionado y con fuerza suficiente para poder moler y dar luz sin interrupción día y noche, desde el día 10 del actual quedará abierto al público.

Bodega en renta La llamada «Portal de Belén», con embás en perfecto estado para 1.500 cántaros más o menos; lugar bueno, pileta de piedra con cañería para llenar las cubas; prensa de viga y otra de mano. Para tratar con su dueño, peluquería del Siglo, Manuel Rodrigo.

Molinero y acarreo Se necesitan segundo molinero y acarreo de buenas referencias para el molino «El Puente» en Astudillo; dirigirse a don Maurino Andrés

Muy interes intel Recuerdo a toda mi numerosa y distinguida clientela que sigo representando con las mismas condiciones de economía y prontitud todos los trabajos que se me confían de tinte y limpieza de toda clase de prendas de vestir tanto de señora y niño como de caballero, cortinas, damascos, mantones de todas clases, ornamentos de Iglesia, ropas seglares, impermeables, etc., etc.; dichas prendas me encargo de remitir gratis a la gran tintorería de París con tres fábricas movidas a vapor en San Sebastián, Coruña y Gijón. Toda persona que tenga en estima una prenda y que recuerde al mismo tiempo algunas que tenga por desechadas; no deje de consultarme sobre el particular, pues verá con asombro una economía que él estaba muy lejos de alcanzar por desconocer una casa que hace trabajos tan desconocidos en Palencia. Nota: Todas las prendas se tienen ó limpian sin descoserlas; se tienen lutos a la mayor brevedad. Todas los encargos únicamente se dirigirán al comercio de tejidos y confecciones de GREGORIO ALBARRAN Calle Mayor principal, número 38 Palencia

Ama de cria Soltera, para casa de los padres, de 23 años, leche de 15 días; informará Juan Zarzosa, en Valoria del Alcor.

Ama de cria Para su casa, casada; dará razón, Gregorio Husillos, en Frómista.

Se vende Un toro de pura raza, de 2 años; para tratar en Frómista, con Gregorio Moreno.

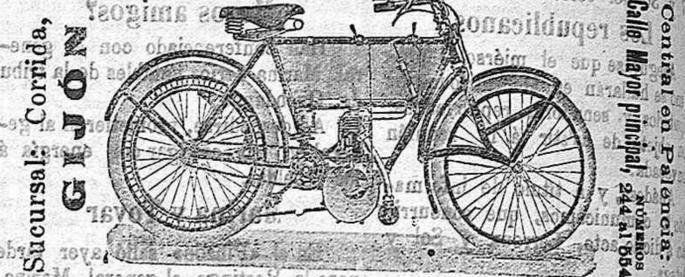
Plantío Se vende uno que contiene unos 400 chopos, castellanos en su mayor parte; para tratar con su dueño Ramón Puebla, Lantadilla.

Plano de Melilla Precio 0,75 pesetas. — Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

La mejor agua de mesa Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas. De venta en las Droguerías de los señores Fuentes, Aspar y Hijo, D. Angel Torres y Sres. Becadero y Compañía.

GARAGE Automóviles — Motocicletas — Motoscoche — Tandems — Bicycletas de señora, caballero y niño — Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones, — accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza a bordar gratis Ventas a plazos. — Al contado grandes descuentos. — Garantía por Bicycletas usadas de 100 pias. en adelante. Nuevas de 200 pias. en adelante. Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores. — Se han recibido grandes existencias en los géneros antes dichos. Últimos modelos a precios sin competencia.



EXPORTACION A TODA ESPAÑA Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero. Voitures Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble factón, entradas laterales, 4 plazas, carrocería lujosa. 8.600 francos, vencedora en cuantas carreras han tomado parte. El más barato, sólido, sencillo y económico. Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia. Garage central: Mayor pral., 244 at 254, PALENCIA Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN GUILLERMO DEL PASO

SEMBRADORAS no hay como «LA NACIONAL» de los Sres. Jorge Martín e Hijos de Alaejos. — Depósito central del Norte Don Saicho, 19. — PALENCIA

La Sembradora NACIONAL perfeccionada, es sin duda alguna la mejor que se conoce; se construye de 7 y 9 rejas, su precio es económico, la construcción es solidísima y esmerada; las puntas ó rejas son de acero y recambiables; cuatro veces aprovechables y pueden usarse por los dos extremos; el bastidor es de platinada de ángulo de acero, las ruedas tienen bujes de recambio, las rejas pueden ponerse en una ó dos líneas, el embrague es muy sencillo y seguro, las manijas bien dos caballerías. También tenemos a disposición de nuestros favorecedores un gran surtido en bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos, rodillos, desterronadores de discos lisos y de estrella, (fáciles de manejar y conducibles por los caminos más estrechos), gradas de estrellas giratorias, arados de todas las clases, (entre estos los especiales para terrenos pedregosos y con piquetas) norias, los renombrados bujes de Alaejos, toda clase de piezas de recambio y otra infinidad de instrumentos propios a la agricultura. Para pedidos y catálogos al representante Perfecto Pollos, D. Sancho, -19, Palencia.

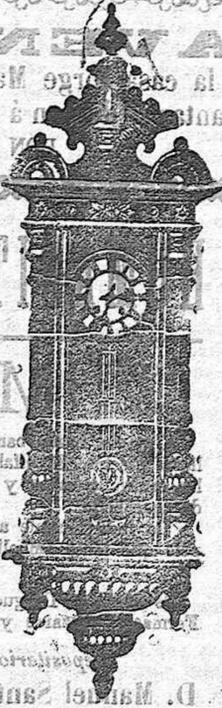
Maquina de vapor Al contado ó a plazos se vende garantizada, fuera 10 caballos, a propósito para molino harinero. — Viuda de Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 48, PALENCIA

GRAN FUNDICION DE METALES Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones. Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos. Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia. Relejos de torre — Campanas — Construcción e instalación de PARA-RA YOS.

MOISES DIEZ Frente a la Estación — Palencia Superficie de la Fábrica: 8.000 m. — 60 obreros Se compran metales viejos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor antigua 134

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ Mayor pral., 70 esquina al Patio de Castaño PALENCIA Esta acreditada casa, de más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza a precios reducidísimos. Últimas novedades en relojes de pared Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes a muy bajo precio y con verdadera garantía. Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios. Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia. Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del ferrocarril. Esquina al Patio de Castaño — Mayor pral., 70 PALENCIA



Maquinaria agrícola DE JORGE MARTÍN E HIJOS Fábrica y fundición en Alaejos. — Depósito central del Norte: PALENCIA Exposición permanente y oficinas: D. Saicho, núm. 19 Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15 En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Bastrillos respiradores en varios tamaños, la sin rival Trilladora Martín, la ligerísima y especial AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Presas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro, partido y tiro rígido, Trisurcos, Onatrisurcos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los especiales bujes de Alaejos y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería. Correspondencia: res. Jorge Martín e Hijos, calle de D. Saicho, núm. 19, Palencia.